



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
09 NOV. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

PRORROGA NOMBRAMIENTO A DIRECTORA NACIONAL DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.-

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

DECRETO N° 634

SANTIAGO, 21 de Agosto de 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
27 OCT. 2009
RECEPCION

VISTO: Los antecedentes adjuntos; lo dispuesto en el artículo 32° N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos, 8°, 12°, 13° y 16° del DFL. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los artículos 48° y siguientes de la Ley N° 19.882, sobre nuevo trato laboral, que regula nuevas políticas de personal a los Funcionarios Públicos, los Decretos N° 1241 y N° 309 del Ministerio del Hacienda, la Resolución N° 1600 de 2009 de la Contraloría General de la República y el Oficio ORD N° 13038 del 12 de Agosto de 2009 del Ministro del Interior,

DECRETO :

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.B. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

1. **PRORRÓGASE EL NOMBRAMIENTO**, a contar del 14 de Noviembre de 2009 y por un período de tres años, como Directora Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia grado 3° EUR., del Escalafón del citado Organismo a doña CARMEN DEL PILAR FERNANDEZ GIBBS (6.284.126-5), sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2. Los antecedentes personales de la señora Fernández Gibbs, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

3. Además, tendrá derecho a percibir la Asignación de Alta Dirección Pública de un 56%.

4. **IMPUTESE** el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001 del Presupuesto de la Oficina Nacional de Emergencia.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

Y PUBLIQUESE.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Edmundo Pérez Yoma
EDMUNDO PÉREZ YOMA
 Ministro del Interior

Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior
TOMADO RAZON

Patricio Rosende Lynch
5 - NOV. 2009

Contralor General de la República

[Handwritten initials]
OGS/AML/mta
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 ONEMI